

Editorial

Personas en situación de calle en la Región

Durante los últimos años ha habido un evidente aumento de las personas en situación de calle en la Región del Biobío, cuestión que se puede apreciar especialmente en el centro de Concepción. Viven y duermen en la calle, a la entrada de las galerías, bajo marquesinas, debajo de los puentes o de pasos sobrenivel, en los quioscos de las plazas o en el acceso a algunos edificios.

Son mendigos, desplazados o personas en situación de calle, que sobreviven de la caridad ciudadana, de la ayuda que les llevan los voluntarios de instituciones formales u otras que han surgido por motivación de jóvenes que se conducen con el dolor y la tragedia ajena.

Se estima que en Chile hay más de 22 mil personas en situación de calle, según cifras del Ministerio de Desarrollo Social. Estas carecen de un hogar fijo y pernoctan en espacios públicos o privados que no cumplen con las condiciones básicas de una vivienda. El aumento de esta cifra con respecto a años anteriores refleja un problema social complejo, con diversas causas y consecuencias. El Hogar de Cristo calcula que en la Región del Biobío hay unos 2 mil casos, siendo las comunas de Los Ángeles y Concepción las que lideran las cifras.

Debido a las bajas temperaturas, la Seremi de Desarrollo Social y Familia desarrolló la primera mesa técnica de ejecutores del Plan Protege Calle 2026, para coordinar criterios y mejoras para que las personas puedan recibir todas las prestaciones necesarias durante este invierno. Este programa comenzará a operar desde el 1 de junio, para entregar los servicios a las personas que requieran cupos en albergues como asistencia de rutas sociales o médicas.

Este año la Región contará con 11 albergues, lo que se traduce en 220 camas por 110 días seguidos, además de rutas ejecutadas con Carabineros y rutas sociales. Adicionalmente, cada Servicio de Salud de la Región ejecutará los recorridos médicos, con el fin de prestar atención en los rucos, en las provincias de Concepción,

Arauco y Biobío.

A estas labores también se suman algunos municipios y organismos privados. Se consideran albergues permanentes, hospederías y apoyo psicosocial y laboral. Este trabajo es reforzado en los meses de invierno, debido a la posibilidad de que se presenten emergencias meteorológicas que ponen en riesgo la integridad e incluso la vida de estas personas. Sin embargo, pasada la temporada de lluvias, el problema se mantiene.

El Hogar de Cristo cuenta en Concepción con 60 camas en la hospedería y en la casa de acogida, que son insuficientes para atender la demanda. Asimismo, faltan programas para atender a quienes se encuentran viviendo en la calle y que sufren problemas de salud mental.

Se calcula que la Región del Biobío tiene alrededor del 10% del total de las personas que viven en las calles de todo el país. El 62,8% abandonó sus hogares por problemas familiares, el 15% lo hizo por consumo de alcohol y drogas y el 11,5% llegó a esa condición debido a los problemas económicos. Asimismo, la alta inmigración irregular ha incrementado la cantidad de personas establecidas en las calles, en carpas, en el odeón de la plaza o bajo una marquesina.

Hay personas que requieren intervención prioritaria, como adultos mayores que no tienen pensión de vejez, los que sufren de una dependencia moderada o severa de alcohol o drogas y los que no cuentan con ficha del registro social de hogares. Los vagabundos son, por lo general, itinerantes y van recorriendo diversas comunas apelando a la caridad. Como carecen de hogar, tampoco tienen arraigo con una ciudad determinada. Quienes están en esa situación viven un drama porque muchas veces fueron abandonados por sus familias o porque el vicio de la droga o el alcohol los llevó a vagar. Sin embargo, el problema no es tan sencillo de resolver, porque hay personas que se rehúsan a ir a los centros de acogida.

El Hogar de Cristo calcula que en la Región del Biobío hay unos 2 mil casos de personas que viven en las calles, siendo las comunas de Los Ángeles y Concepción las que lideran las cifras.